

XVII CONGRESO IBEROAMERICANO



12 al 18 de diciembre

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

En Santo Domingo (República Dominicana), siendo las 09:00 horas del día 14 de diciembre de 2021, se reúne la Comisión Económica con la totalidad de sus miembros y los representantes de la O.I.S.S. que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

- Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la OISS (asiste presencialmente)
- Ana Mohedano Escobar, vicesecretaria general de la OISS (asiste presencialmente)
- Holman Jiménez Ardila, técnico delegado de la Comisión Económica de la OISS (asiste presencialmente)
- Manuel Pedro Baganha, asesor de la OISS (asiste presencialmente)
- María José Tarrero Martos, asesora de la OISS (asiste presencialmente)
- Directores de Centros:
 - Marcelo Martín, director del Centro de Acción Regional de la OISS para el Cono Sur (asiste presencialmente)
 - Gustavo Riveros Aponte, director del Centro de Acción Regional para Colombia y el Área Andina (asiste presencialmente)
 - Tatiana Céspedes, directora adjunta del Centro de Acción Regional para Colombia y el Área Andina (asiste presencialmente)
 - Francis Zúñiga González, director regional de la OISS para Centroamérica y el Caribe (asiste presencialmente)
 - Juan Carlos Cortés González, director del Centro Iberoamericano de Estudios Sociales y Formación de la OISS (asiste presencialmente)
- María Soledad Ramírez Herrera, superintendente de Seguridad Social, Chile. (asiste presencialmente)
- Wladimir Jiménez, representante de ISSFA, Ecuador.
- Ronald Moreano, director nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales, encargado-IESS, Ecuador.
- Cecilia Pérez, directora financiera del Ministerio de Trabajo, República Dominicana (asiste presencialmente)
- Marilyn Rodríguez, subgerente general del CNSS, República Dominicana (asiste presencialmente)

XVII CONGRESO IBEROAMERICANO



12 al 16 de diciembre

ORDEN DEL DÍA:

- Informe de ejecución presupuestaria de 2020 e Informe de auditoría 2020.
- Propuesta de Presupuesto para el bienio 2022-2023
- Modificación del Reglamento General de Afiliación y Recaudación de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.
- Otros asuntos

Abre la sesión la secretaria general quien, tras dar la bienvenida a las personas asistentes a la reunión, hace alusión al balance favorable en las finanzas de la Organización, al impacto de la pandemia en la ejecución del presupuesto y en la conformación de los siguientes presupuestos, que se han orientado a la recuperación tras la pandemia.

1. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE 2020 E INFORME DE AUDITORIA.

A continuación, en relación con el primer punto del Orden del Día, la secretaria general cede la palabra al técnico delegado de la Comisión Económica, quien da lectura al Informe de Auditoría que no presenta salvedad alguna y que figura como **Anexo I**, y realiza una exposición detallada del Informe de Ejecución Presupuestaria de 2020, que se adjunta como **Anexo II**. Al respecto, señala que se ha completado el proceso de aplicación de las normas IPSAS y un nuevo sistema informático para la gestión contable.

Para su exposición se apoya en la presentación que se acompaña como **Anexo III**, que sigue la misma sistemática del documento de liquidación y procede a mostrar a los presentes las distintas partidas presupuestadas para los ingresos y su ejecución efectiva en el periodo, información que se ofrece desagregada por la naturaleza de los diferentes recursos y por cada uno de los centros de gestión.

A continuación, la secretaria general abre el turno de intervenciones tras el que propone la adopción del siguiente Acuerdo:

“La Comisión Económica acuerda informar favorablemente al Comité Permanente sobre el Informe de Ejecución presupuestaria de 2020 e informe de Auditoría 2020”

Se adopta.

XVII CONGRESO IBEROAMERICANO



12 al 16 de diciembre

2. PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL BIENIO 2022-2023

La secretaria general en este punto cede la palabra a la vicesecretaria general, que refiere a los presentes al documento distribuido que contiene la información relativa a este punto del orden del día y que queda como **Anexo IV** de este Acta, así como a la presentación que respalda su intervención en la presentación gráfica (**Anexo V**), que sigue la misma estructura de exposición de ingresos y gastos en sus distintas vertientes económica, funcional y territorial.

Destaca la presupuestación en régimen de equilibrio presupuestario y con criterios de máxima prudencia.

A continuación, expone también el presupuesto de gastos conforme a las previsiones posibles en estas fechas.

Abierto el turno de exposiciones, se propone la adopción del siguiente Acuerdo:

“La Comisión Económica propone al Comité Permanente, para su aprobación, la propuesta de Presupuesto para el bienio 2022-2023”

Se adopta.

3. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE AFILIACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

La secretaria general cede la palabra al técnico delegado de la comisión económica, quien hace referencia a la necesidad de modificación del Reglamento General de Afiliación y Recaudación de la organización según se recoge en el documento que figura como **Anexo VI** al acta.

Esta modificación responde a la necesidad, derivada de la aplicación de las normas IPSAS, de actualizarlo para contemplar el procedimiento para gestionar las cuotas incobrables de las instituciones y procedimiento para la condonación de cuotas que algunas instituciones solicitan ante circunstancias excepcionales.

XVII CONGRESO IBEROAMERICANO



12 al 18 de diciembre

Asimismo, se actualizan los procedimientos de comunicación con las instituciones, ya que el reglamento previo indicaba que se harían en papel, y se propone incluir las comunicaciones electrónicas.

Abierto el turno de intervenciones, se formulan preguntas acerca de los requisitos para solicitar la condonación de deudas, el reflejo de esta situación en la gestión contable, y la situación en la que quedan estas instituciones. Una vez resueltas las dudas, se propone la adopción del siguiente Acuerdo:

“La Comisión Económica propone al Comité Permanente, para su aprobación, la propuesta de modificación del Reglamento General de Afiliación y Recaudación de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social”

Se adopta.

4. OTROS ASUNTOS

La secretaria general consulta a los miembros de la Comisión Económica si quieren proponer cualquier otro tema. Se comparten las dificultades de algunas instituciones miembros en el contexto de la pandemia y de la hiperinflación para hacer frente al pago de las cuotas.

Finalmente, se procede a la lectura y aprobación de esta acta y se levanta la sesión siendo las 10. 13 horas de la fecha y lugar indicados al inicio.



Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria general
OISS



Ana Mohedano Escobar
Vicesecretaria general
OISS

XVII CONGRESO IBEROAMERICANO



TRABAJO

12 de IR de distancia

Holman Jiménez Ardilla
Técnico delegado de la Comisión Económica
OISS

Marilyn Rodríguez, subgerente general del CNSS,
República Dominicana.

María Soledad Ramírez Herrera, superintendente
de Seguridad Social, Chile.

Cecilia Pérez, directora financiera del Ministerio de
Trabajo, República Dominicana.

Wladimir Jiménez, representante de ISSFA,
Ecuador (virtual)

Ronald Moreano, director nacional de
Cooperación y Relaciones
Internacionales, encargado- IESS,
Ecuador (virtual)